

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SWAP-INVESTMENTS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril de 2018, en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. 12 de octubre N24-774 y Coruña, Edificio Urban Plaza, piso 5 se reúnen los accionistas de la compañía SWAP-INVESTMENTS S.A. conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE %
Nelson Ivan Patricio Andrade Apunte	USD \$1.500,00	1.500	30%
Juan Xavier Arias Arteta	USD \$2.000,00	2.000	40%
Héctor Fernando Vivero Loza	USD \$1.500,00	1.500	30%
TOTAL	USD \$5.000,00	5.000	100 %

Preside la sesión el señor Iván Andrade Apunte en calidad de Presidente y actúa como Secretario Juan Xavier Arias Arteta conforme lo establecido en el Estatuto Social.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h15, los accionistas se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone tratar el orden del día siguiente:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;
5. Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2018;
6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;

Se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, sin embargo, el Secretario da lectura al informe. Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.



3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017.;

Toma la palabra el Presidente quien da lectura a un sumario del Informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar en los estados financieros puestos a su disposición, que la Compañía no generó utilidades que puedan ser distribuidas.

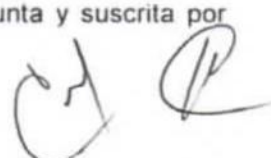
5. Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2018;

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año, Presidencia, propone y eleva a moción se elija a Jorge Athy Vallejo como Comisaria Titular, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

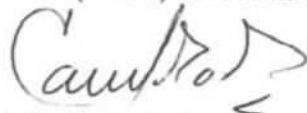
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por



Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

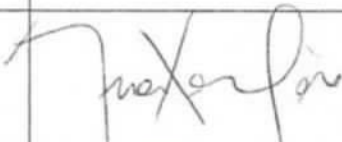
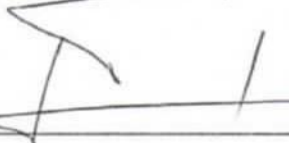
A las (11h05) se levanta la sesión



Iván Andrade Apunte
Presidente

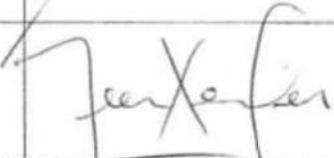
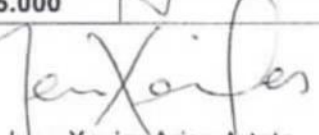


Juan Xavier Arias Arteta
Secretario

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Nelson Ivan Patricio Andrade Apunte	Ordinarias y nominativas de us\$ 1.00 cada una.	1.500	
Juan Xavier Arias Arteta	Ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 cada una.	2.000	
Héctor Fernando Vivero Loza	Ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 cada una.	1.500	
TOTAL		5.000	

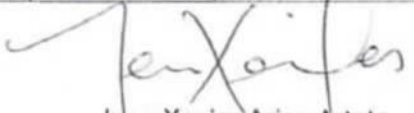
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SWAP-INVESTMENTS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril de 2018, en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. 12 de octubre N24-774 y Coruña, Edificio Urban Plaza, piso 5 se reúnen los accionistas de la compañía SWAP-INVESTMENTS S.A. conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Nelson Ivan Patricio Andrade Apunte	Ordinarias y nominativas de us\$ 1.00 cada una.	1.500	
Juan Xavier Arias Arteta	Ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 cada una.	2.000	
Héctor Fernando Vivero Loza	Ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 cada una.	1.500	
TOTAL		5.000	



Iván Andrade Apunte
Presidente


Juan Xavier Arias Arteta
Secretario